

La elección para gobernador de 2018 en Guanajuato: la competencia política en un sistema de partido dominante

Oniel Francisco Díaz Jiménez

Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad de Guanajuato

Luis Miguel Rionda Ramírez¹

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Rafael Lara Arellano

Maestría en Análisis Político de la Universidad de Guanajuato

Resumen

En este capítulo se abordarán las particularidades de la competencia electoral por la gubernatura del estado de Guanajuato que culminó en la jornada comicial del 1 de julio de 2018 con la victoria del candidato del Partido Acción Nacional, la cual le permitió al blanquiazul mantener su hegemonía política en el estado por un periodo cercano a casi tres décadas. En una primera parte, se describe el contexto sociopolítico local previo al inicio del proceso electoral, destacando los antecedentes electorales de la entidad y las características del partido político y las élites que la gobiernan; las continuidades o discontinuidades en la competencia partidista, y la dinámica de las alternancias o cambios electorales, contrastando el nivel nacional del ámbito local. Posteriormente, se analizan diversos factores sociodemográficos y de actitudes políticas de corto y largo plazo relacionados con el voto por los candidatos a la gubernatura en 2018, a partir de encuestas electorales. Los análisis presentados muestran una amplia base de apoyo de electores partidistas que le ha permitido al PAN mantener el control del ejecutivo y el legislativo locales, pese al declive del panismo a nivel nacional. Mucha de esta base de apoyo se debe a diversos factores, que van desde el conservadurismo que caracteriza a la región, pasando por el desempeño gubernamental y las políticas públicas de los gobiernos emanados del partido, su considerable estructura y capacidad organizativas para la movilización electoral, así como a estrategias de patronazgo

¹ Doctor en Ciencias Sociales (CIESAS), maestro (ColMich) y licenciado (UAM-I) en Antropología Social. Consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Profesor *ad honorem* de la Universidad de Guanajuato, Campus León. luis.rionda@ieeg.org.mx - @riondal

y clientelares que parecen ser efectivas en generar amplio apoyo entre grupos de votantes de bajo nivel socioeconómico y educativo, pero sin generar rechazo entre las clases medias y los electores con mayor nivel de sofisticación política.

Introducción y antecedentes

Guanajuato es una entidad densamente poblada (191 h/km²), la sexta en el país con 5 millones 486 mil 372 habitantes (4.9%) según el censo de 2010. Por lo mismo cuenta con la sexta lista nominal electoral más grande, que en mayo de 2018 significó 4 millones 359 mil 531 electores, el 4.89% del total nacional. Se divide en 46 municipios, 22 distritos electorales locales y 15 federales. Tiene una posición geográfica muy ventajosa: en el centro occidente del país, donde cruzan varios nodos de comunicaciones terrestres y aéreas. Su actividad agroindustrial, su industria manufacturera y sus diversos servicios han colocado a la entidad entre las más dinámicas del país en términos económicos. En 2016 fue la sexta generadora de Producto Interno Bruto nacional, con el 4.2% del total, según el INEGI.² El crecimiento de su economía promedió el 5% anual entre 2012 y 2017.³

El contexto político local

En Guanajuato se desarrollan elecciones locales completas –gobernador, ayuntamientos y diputaciones locales— de manera concurrente con las presidenciales desde el año 2000. Antes, hasta 1991, la elección de gobernador sólo coincidía con las intermedias federales. Con la emisión del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guanajuato (CIPEEG) en 1994, se determinó la homologación de fechas, por lo que la administración estatal a ser elegida en las elecciones extraordinarias del 28 de mayo de 1995 sólo abarcaría cinco años con cuatro meses. A partir de esta reforma político electoral de gran calado, en Guanajuato se han sucedido los siguientes procesos electorales:⁴

² <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/> Consultado el 1 de agosto de 2018.

³ <https://www.elfinanciero.com.mx/bajo/economia-de-guanajuato-creceria-este-ano-sdes> Consultado el 1 de agosto de 2018.

⁴ No se toman en cuenta el proceso municipal extraordinario de Coroneo en 2001 y el plebiscito del municipio de Guanajuato en 2010.

TABLA 1. PROCESOS ELECTORALES EN GUANAJUATO, 1995-2018

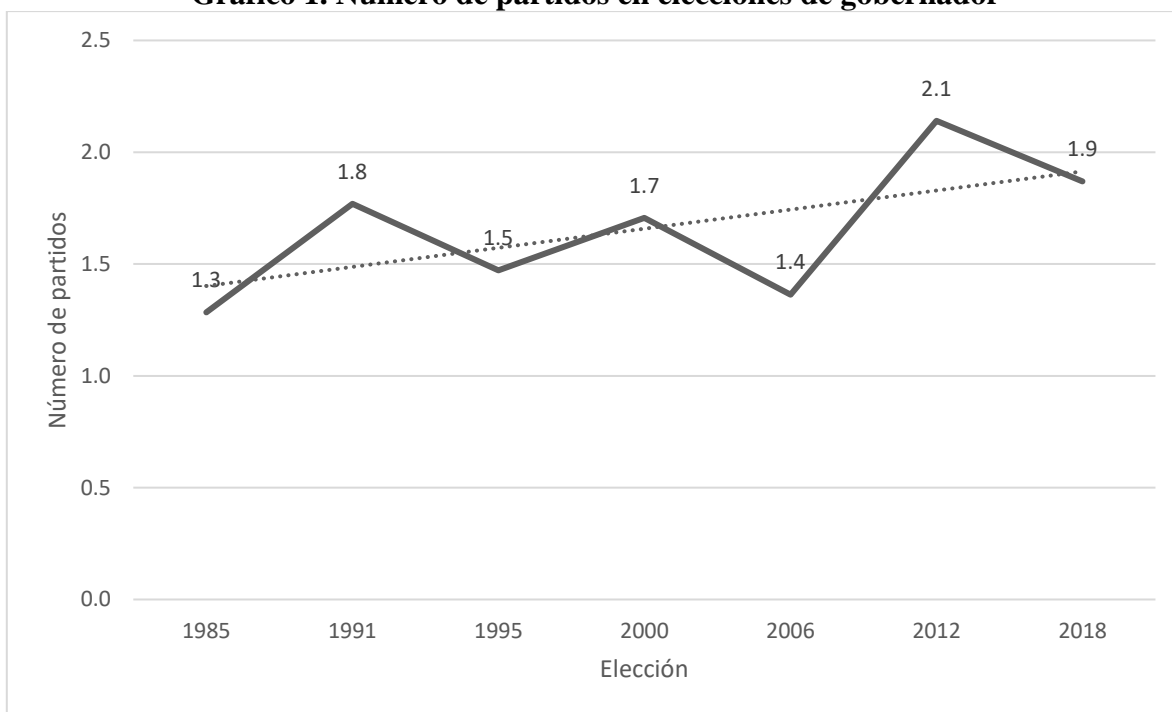
Fecha:	Elección local	Elección federal
28 de mayo de 1995	Extraordinaria de gobernador	
6 de julio de 1997	Diputados locales Ayuntamientos	Diputados federales Senadores (parcial)
	Casilla única	
2 de julio de 2000	Gobernador Diputados locales Ayuntamientos	Presidente de la República Senadores Diputados federales
	Casilla única	
6 de julio de 2003	Diputados locales Ayuntamientos	Diputados federales
	Casilla espejo	
2 de julio de 2006	Gobernador Diputados locales Ayuntamientos	Presidente de la República Senadores Diputados federales
	Casilla espejo	
5 de julio de 2009	Diputados locales Ayuntamientos	Diputados federales
	Casilla única mixta	
1 de julio de 2012	Gobernador Diputados locales Ayuntamientos	Presidente de la República Senadores Diputados federales
	Casilla espejo	
7 de junio de 2015	Diputados locales Ayuntamientos	Diputados federales
	Casilla única	
1 de julio de 2018	Gobernador Diputados locales Ayuntamientos	Presidente de la República Senadores Diputados federales
	Casilla única	

Fuente: IEEG, memorias electorales. Procesamiento de los autores.

El estado de Guanajuato ha sido gobernado por el PAN desde 1991. Sus principales municipios también han experimentado el predominio de este partido, con excepciones esporádicas, que confirman que la entidad mantiene un considerable nivel de competitividad electoral, con una pluralidad que se refleja en las numerosas alternancias partidistas que se registran en cada momento electoral en la mayoría de los municipios. No obstante, el partido ha mantenido el control de la gubernatura y del congreso local por un periodo de más de 20 años (Vázquez, Díaz y Hernández, 2017), razón por la cual podría ser considerado como un sistema subnacional de partido dominante.

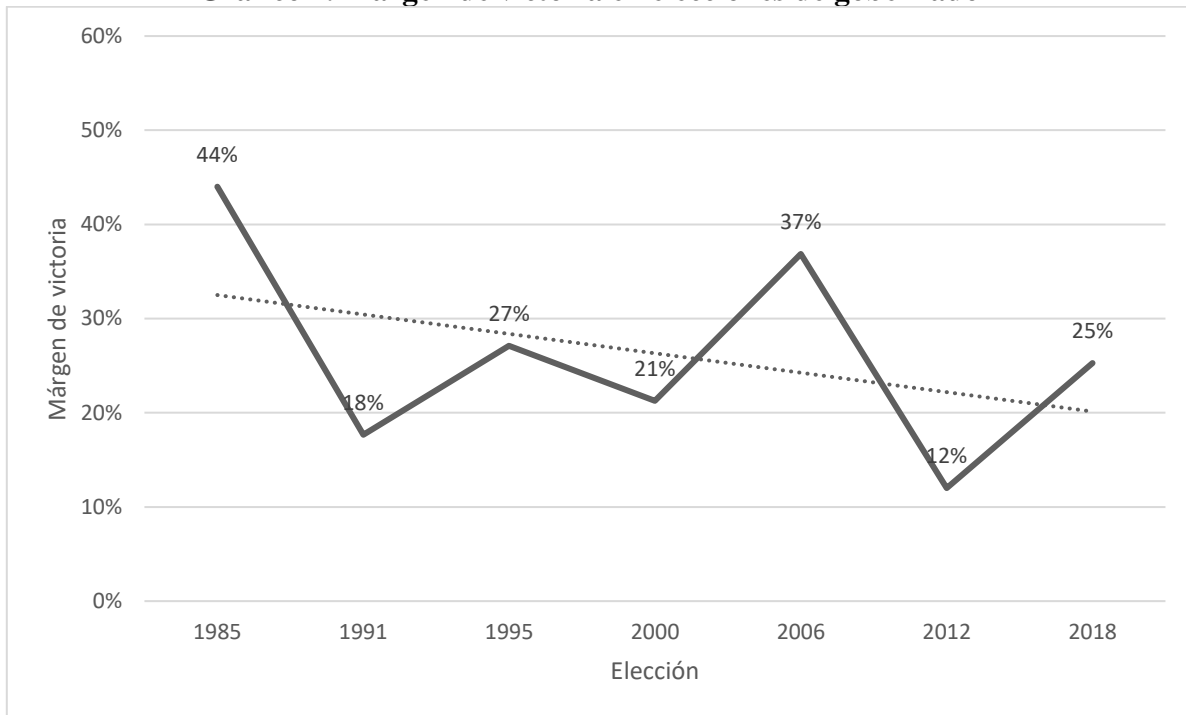
Desde el colapso del PRI como partido hegemónico a principios de los noventa, la competencia política en el estado ha sido principalmente de tipo bipartidista pura, entre el PAN y el PRI en elecciones para gobernador (Gráfico 1), y bipartidista plural, con algunas otras fuerzas políticas agregándose como un tercer partido más débil en elecciones al congreso local. Asimismo, respecto a la competitividad electoral, los márgenes de victoria en elecciones gubernatoriales muestran niveles de competencia electoral que van de medio bajos a bajos a lo largo del periodo (Gráfico 2).

Gráfico 1. Número de partidos en elecciones de gobernador



Fuente: Elaboración propia con base en resultados electorales oficiales (<https://ieeg.mx/>).

Gráfico 2. Margen de victoria en elecciones de gobernador



En resumen, los datos sobre la evolución de la fragmentación partidista (NP) y la competitividad electoral (MV) muestran que la competencia interpartidista en Guanajuato, en elecciones para gobernador, se ha mantenido más bien baja y con un crecimiento limitado del sistema de partidos durante el periodo analizado. Ambos indicadores sugieren entonces una situación muy cercana a un sistema de partido predominante en la entidad. Así las cosas, la hegemonía política panista ha enfrentado en realidad pocos desafíos para mantener el control de las instituciones políticas locales, con un ejecutivo personalista que mantiene un control evidente sobre los otros dos poderes. En el legislativo mediante el mantenimiento de una mayoría amplia desde 1997, que nunca ha contravenido los deseos del gobernador en materias de trascendencia. En el poder judicial mediante la presentación de ternas de aspirantes con historial partidista y cercanía personal.⁵ El control del ejecutivo se extiende

⁵ Ley Orgánica del Poder Judicial de Estado de Guanajuato, artículo 64: “El Congreso del Estado hará la designación de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de entre las ternas, que por turnos alternativos, presenten el Gobernador del Estado y el Consejo del Poder Judicial.- Las ternas que presente el Gobernador del Estado, podrán estar integradas por personas que no tengan carrera judicial pero se hayan distinguido por su honorabilidad y competencia en el ejercicio de la profesión jurídica.- Las ternas que presente el Consejo del Poder Judicial, deberán estar integradas por jueces de partido que hayan satisfecho los requerimientos de la carrera judicial, en los términos que establezca esta Ley.” La votación en el Congreso es calificada: dos tercios de sus miembros presentes.

también a los principales ayuntamientos gobernados por su partido, puesto que la designación de candidatos panistas hace tiempo que no se hace mediante convenciones de delegados, sino por designación de la Comisión Permanente Estatal.⁶

El conservadurismo local ha sido una parte trascendental de la cultura política guanajuatense, que se expresó durante mucho tiempo en una oposición activa a los dictados de los gobiernos centrales posrevolucionarios. La lucha política en contra del centralismo y los liberalismos es lejana, y ha tenido expresiones concretas como lo fueron las guerras cristeras —entre 1926-1929 y la “segunda” de los años treinta—; el nacimiento del sinarquismo en León en 1937 (Zermeño & Aguilar, 1989); la oposición al reparto agrario cardenista en los años treinta y cuarenta (Rionda, 1996); la fuerza que cobraron campañas electorales conservadoras como la de José Vasconcelos en 1929 y la de Juan Andrew Almazán en 1940; la trascendencia de expresiones de resistencia ciudadana como la Unión Cívica Leonesa y su lucha por el municipio libre en 1946 (Loeza, 2013); el rechazo al centralismo posrevolucionario que se percibía tanto en los movimientos opositores —elecciones municipales en León en 1976—, como incluso dentro de las élites oficialistas locales cuando las imposiciones centralistas de candidatos a gobernador en el partido hegemónico (1979, 1985 y 1991).

Todo este entorno ideológico con prevalencia conservadora tuvo sus expresiones electorales muy concretas en momentos donde las oposiciones de derecha se plantaron ante las intentonas centralizadoras y autoritarias, como sucedió en 1946, 1976, 1985, 1988 y 1991 (Rionda, 2011). El conocimiento y comprensión de esta cultura política tradicionalista y soberanista ayuda a explicar cómo es que el estado de Guanajuato se ha convertido en un bastión del panismo, que gobierna la entidad de manera ininterrumpida desde 1991, y que domina el poder legislativo desde 1997. En el lapso de 1992 a 2021, los 46 municipios de Guanajuato han transitado por diez administraciones municipales, para hacer un total de 460. De ellas, 224 (48.7%) han sido conducidas por un edil panista, mientras que 176 (38.3%) las

⁶ Las designaciones de las candidaturas están reguladas en el artículo 102, incisos e) al i), de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017.

ha gobernado un priísta y 28 un perredista (6.1%). Los restantes 32 (6.9%) han sido gobernados por otros partidos o por candidatos independientes.⁷

Cabe mencionar que, pese al dominio panista, la competencia política ha sido real y significativa. Prueba de ello es la alternancia partidista a nivel municipal que se ha establecido más como regla que como excepción. Desde 1983, en trece trienios, ninguno de los 46 municipios guanajuatenses ha sido ajeno a al menos una sucesión partidista. Atarjea, Xichú e Irapuato mudaron del PRI al PAN hace mucho tiempo y ahí se han mantenido. Pero tenemos los casos de Comonfort, Dolores Hidalgo, San José Iturbide y Uriangato, con nueve alternancias, y Villagrán y San Francisco del Rincón con diez. En los últimos procesos electorales hemos visto las mutaciones más numerosas y significativas, con 34 alternancias en 2012 —incluyendo la de León, que rompió una cadena de ocho gobiernos del PAN—; 33 mudanzas producto de los comicios de 2015, y la resultante de la elección de ayuntamientos de 2018, con 24 alternancias municipales y cinco partidos y una coalición que ejercerán sus gobiernos. En total, en estos últimos 35 años se han registrado 262 mudanzas partidistas, de un total de 598 comicios municipales. Eso pinta una entidad muy variada en cuanto a sus preferencias políticas locales, *contrario sensu* a lo que podría creerse desde la óptica nacional. Esto ilustra la diversidad política de la entidad y sus municipios, y evidencia que la política es un asunto predominantemente local, incluso parroquial. Las tendencias ideológicas nacionales, sobre todo si son innovadoras, pueden encontrar mucha resistencia en un entorno tradicionalmente hermético y conservador. A continuación, se presenta una revisión de los resultados de los procesos electorales presidenciales y locales de 2000, 2006 y 2012, y del comportamiento electoral contrastado entre el país y la entidad federativa.

El contraste entre la competencia nacional y local

En las elecciones presidenciales del 2000, la Alianza por el Cambio (PAN y Partido Verde Ecologista de México, PVEM) obtuvo, con Vicente Fox Quesada como su candidato presidencial, 1 millón 128,780 votos en Guanajuato, más del 7% de sus casi 16 millones (15,989,636) conjuntados a nivel nacional. Se podía esperar que el “efecto Fox”, tratándose

⁷ Fuente: datos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, IEEG (1995-2021) y del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, procesados por el autor.

de un candidato local que había ganado las elecciones de gobernador de 1995, tuviera cierto efecto “de arrastre” en las campañas locales, pero no fue así. En la elección de gobernador, la Alianza por el Cambio —con Juan Carlos Romero Hicks— logró 56.5%, un 5.9% menos que el candidato presidencial, y un 1.6% menos que la candidatura foxista a la gubernatura en 1995. El PRI —con Juan Ignacio Torres Landa— concentró el 34%, un 5.4% más que su aspirante presidencial, Francisco Labastida Ochoa, y la Alianza por México (Partido de la Revolución Democrática PRD, Partido del Trabajo PT, Convergencia, Partido Alianza Social PAS, y Partido Nacionalista Mexicano) con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano obtuvo 6.7%, la misma cantidad que el candidato local —Miguel Alonso Raya.

En las elecciones presidenciales de 2006 Guanajuato se confirmó como reservorio de votos para los candidatos presidenciales del PAN. Felipe Calderón tuvo un éxito similar al de su antecesor, pues se llevó 1 millón 154 mil 852 votos válidos (7.74% de su total nacional). El candidato de la Alianza por México (PRI y PVEM), Roberto Madrazo Pintado, sumó 368 mil 293 votos en el estado (3.99% de su total nacional), y Andrés Manuel López Obrador de la Coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia) obtuvo 300 mil 793 (2.05% de su total nacional). Al contrario de lo que sucedió a nivel nacional, donde la diferencia entre el primero y el segundo lugares en la contienda presidencial fue de apenas un 0.6%, en Guanajuato esa distancia se disparó a 44.7% en favor de Felipe Calderón. Además, la coalición de López Obrador se colocó en un tercer lugar estatal. El candidato a gobernador del PAN —que en Guanajuato se coaligó con Nueva Alianza—, Juan Manuel Oliva, obtuvo un millón 166 mil 820 votos, ligeramente por arriba de su candidato presidencial. Eso le garantizó un 61.9% de los votos guanajuatenses, casi dos tercios del total. El candidato de la Alianza por México, Miguel Ángel Chico, alcanzó 494 mil 448 sufragios (26.2%), significativamente (34.3%) por arriba de su candidato presidencial, Roberto Madrazo. Sin embargo, cayó un 7.8% respecto a la cifra obtenida por su predecesor en el 2000. El aspirante a gobernador de la Coalición por el Bien de Todos, Ricardo García Oseguera, obtuvo 204 mil 143 votos (10.8% del total), un 32.1% menos que su candidato presidencial.

En el proceso de elecciones de 2012, el desgaste del PAN en el ámbito federal y local fue evidente, al haber acumulado doce años en el ejecutivo federal y 21 en el estatal. Su candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota del PAN obtuvo 944 mil 158 votos válidos

en Guanajuato, un 7.4% de los 12 millones 732 mil 630 que sumó a nivel nacional. Por su parte el candidato Enrique Peña Nieto por la coalición Compromiso por México (PRI y PVEM), favorito en las encuestas nacionales y locales, obtuvo 929 mil 495 votos válidos, un 4.85% de su total nacional de 19 millones 158 mil 592 votos. En la entidad Peña Nieto logró un 152.4% más que su predecesor Madrazo. Llama la atención que Enrique Peña Nieto estuviera a 0.66% de alcanzar la cantidad de votos de Josefina Vázquez, en una de las once entidades que la candidata logró ganar. El candidato del Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano MC), López Obrador, obtuvo 297 mil 980 votos válidos (13.3% del total), un 1.88% de su total nacional de 15 millones 848 mil 827 votos válidos. Prácticamente conservó el mismo número absoluto de votos que logró en la elección presidencial previa, evidenciando un voto duro en favor del candidato. Pero en el voto relativo retrocedió un 2.5% ante sus oponentes. En la competencia por la gubernatura la situación fue diferente: el candidato del PAN-NA, Miguel Márquez Márquez, logró la victoria con el 49.86% (1 millón 111 mil 623) del total los votos válidos, contra el 42.54% (948 mil 590) de su principal contrincante, Juan Ignacio Torres Landa del PRI-PVEM. Sin embargo, ningún candidato opositor se había —ni se ha— aproximado tanto al ganador panista hasta la fecha. En este caso sí podemos hablar de un “efecto arrastre” de la candidatura presidencial del PRI-PVEM sobre los procesos locales. Miguel Márquez logró un 4.7% menos votos que su predecesor, 55 mil 197 votos de menos.

La elección de 2018

En la elección presidencial, el PAN encabezó la coalición *Por México al Frente* junto con el PRD y MC, dicha alianza se inscribió dentro de lo que la literatura politológica reciente de nuestro país ha venido designando como “alianzas contra-natura”, término tomado de una declaración periodística del entonces senador priista Manlio Fabio Beltrones. Esto motivado por los contrastes ideológicos que han caracterizado a estos dos partidos, que “[...] han proyectado imágenes fuertemente ideológicas y polares, sobre todo durante el sexenio 2006-2012.” (Reynoso & Espinosa Santiago, 2017, pág. 53). En el nivel subnacional ambos partidos fueron capaces de integrar 20 alianzas entre 1991 y 2016, siempre en contra de un PRI hegemónico y en algunas ocasiones de manera exitosa a nivel municipal o de gubernaturas (*Ibid.*).

En el caso de la elección local, la coalición se denominó *Por Guanajuato al Frente*, y registró candidato a gobernador en la persona del panista Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, con la participación de los tres partidos.⁸ Sin embargo no fue así para el resto de las posiciones: para diputados locales se registró una coalición parcial PAN-PRD, mediante la que se postuló candidatos en 21 de los 22 distritos locales; en los distritos locales I (Dolores Hidalgo) y el XIII (Silao) el PRD postuló candidata y candidato. En el distrito III (uno de los seis de León) el PAN fue en solitario.⁹ Movimiento Ciudadano prefirió postular candidatos propios a diputados locales y a ayuntamientos. Esto último provocó que el PRI se inconformara ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tanto en su sala regional como en la superior, y que revocara el acuerdo que había emitido el IIEEG, donde se avaló tal pretensión. Fue imposible para los partidos coaligados construir nuevos arreglos en el plazo de cinco días que se les otorgó, y decidieron registrar sus propias planillas municipales: 46 el PAN, 41 el PRD y 44 el MC.

La coalición *Todos por México* (PRI-PVEM-NA) no cuajó a nivel estatal. Los tres partidos presentaron sus ofertas por separado en los puestos locales en disputa. Tanto el PVEM como NA juzgaron que era su oportunidad de expandirse por sus propias fuerzas. El primero registró candidato a gobernador y solicitó registro de 45 planillas en los ayuntamientos. El segundo registró una candidata a gobernadora —la única mujer entre cinco candidatos— y solicitó el registro de 42 planillas municipales. Por su parte el PRI cubrió todas esas posiciones, pero no pudo evitar difíciles negociaciones internas, que hicieron temer una escalada de diferendos. Como ocurrió en el nivel nacional, la coalición *Juntos haremos historia* (Morena-PT y ES) fue exitosa en mantener su integridad. Registró un candidato a gobernador —un exalcalde de León, expanista—, y 44 planillas municipales. Morena buscó por su cuenta los ayuntamientos de Santa Catarina y Tierra Blanca. Eso le brindó cobertura estatal.

⁸ Acuerdo CGIEEG/130/2017, 23 de diciembre de 2017.

⁹ Acuerdo CGIEEG/025/2018, 23 de enero de 2018.

La elección de gobernador: algunas claves para entender el dominio panista

En contraste con algunos análisis que preveían un escenario de competencia electoral más complicado e incierto al inicio del proceso electoral,¹⁰ la elección a gobernador en Guanajuato parece haber sido un asunto definido antes del inicio de las campañas, la mayoría de las encuestas electorales resultaron ser certeras y mostraron una amplia ventaja de Diego Sinhue, el candidato de la coalición PAN-PRD-MC, sobre sus rivales de MORENA, Ricardo Sheffield, y del PRI, Gerardo Sánchez que se mantuvo desde el inicio hasta el final de la elección.¹¹

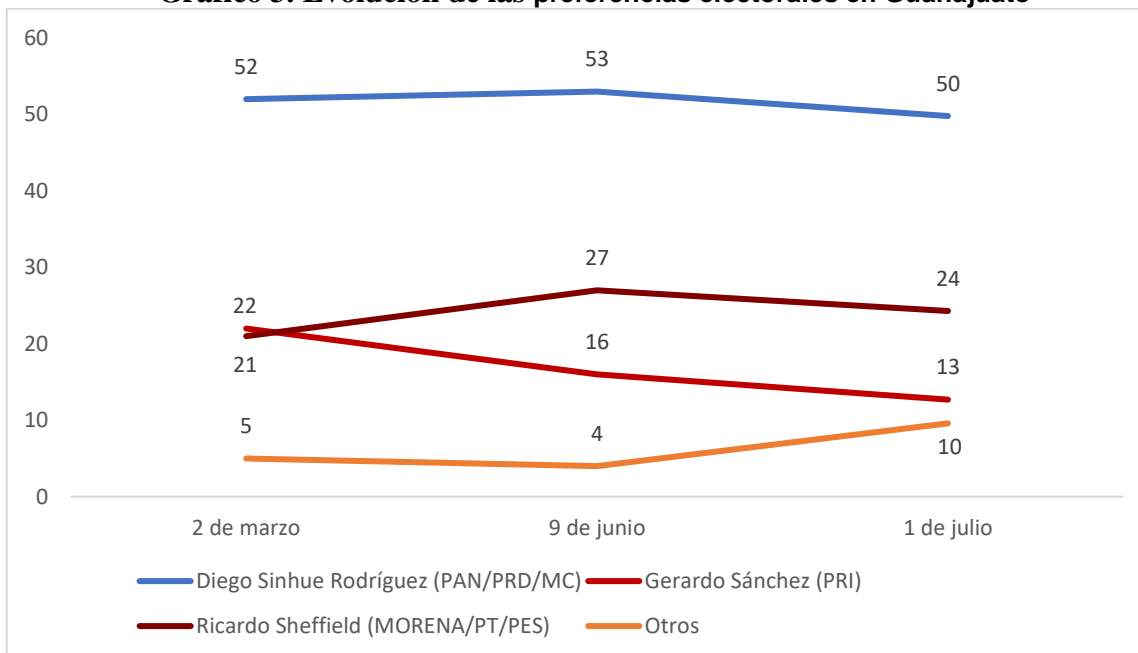
Por ejemplo, la encuesta de *El Financiero* —levantada del 7 al 9 de junio— dio al abanderado del PAN 53 por ciento de las preferencias electorales, porcentaje prácticamente igual al 52 por ciento registrado en su levantamiento realizado antes del inicio de las campañas —del 2 al 5 de marzo—, muy arriba del 27 por ciento de Ricardo Sheffield (21 por ciento en marzo) y del 16 por ciento de Gerardo Sánchez —22 por ciento en marzo— (Gráfico 3). De acuerdo con la encuesta, el segmento de electores indecisos se redujo significativamente, de 39 a 23 por ciento entre ambas mediciones y aunque el porcentaje de electores que pueden cambiar su intención de voto se incrementó ligeramente de 18 a 21 durante el mismo periodo, parece haber sido insuficiente para alterar el resultado de la elección.¹² En otras mediciones como la de la encuesta de la *Fundación Este País y Coparmex*, el candidato del PAN mostró una ventaja similar, con una intención de voto de 53 por ciento. Sus rivales de la coalición MORENA-PT-PES, Ricardo Sheffield y del PRI, Gerardo Sánchez se encontrarían muy lejos del puntero, disputando el segundo lugar con 14 y 13 por ciento de las preferencias electorales respectivamente, a un par de semanas del día de la elección. Otros candidatos registraron solo el 4 por ciento de las preferencias, con un 17% de indecisos.

¹⁰ <https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2018/estados/guanajuato-es-basti%C3%B3n-del-voto-duro-del-pan-aunque-pri-insiste/>

¹¹ <http://cede.org.mx/web2016/observatorio-electoral/guanajuato/>

¹² <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/el-frente-saca-26-puntos-de-ventaja-en-guanajuato>

Gráfico 3. Evolución de las preferencias electorales en Guanajuato



Fuentes: 2 de marzo/9 de junio - Encuestas preelectorales de *Reforma*; 1 de julio - Resultados oficiales IEEG.

El Modelo de Michigan y el embudo de la causalidad

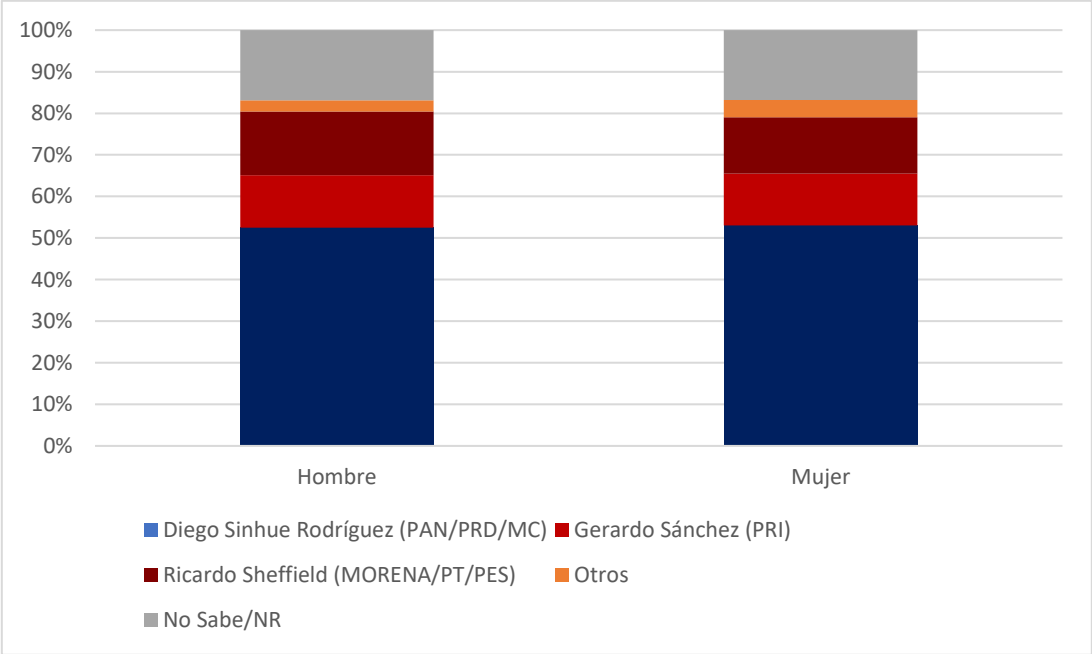
El análisis que se ofrece a continuación está basado en la perspectiva explicativa psico-social del voto, a la cual se le conoce como modelo de Michigan. La obra seminal de esta perspectiva es *The American Voter*, de Campbell, Converse, Miller y Stokes (1960). En este enfoque se establece una diferencia entre las actitudes de corto plazo que los electores manifiestan hacia los candidatos y los temas relevantes durante las campañas, de las actitudes de largo plazo, o predisposiciones políticas, que quedan principalmente representadas por la identificación partidista, la cual es una orientación afectiva que generalmente se desarrolla durante el proceso de socialización política del individuo. De acuerdo con el modelo, para comprender por qué los electores votan en la forma en que lo hacen, resulta útil el argumento del embudo de la causalidad, el cual establece que el voto es el último eslabón, es decir el acto político final, de una serie de factores o causas que le preceden, mismas que van de lo más estructural y lejano al proceso electoral a lo más individual y próximo al día de la elección. En el extremo más ancho del embudo se encuentran los factores de posición social, aquellos que tienen que ver con las características socioeconómicas y sociodemográficas de

los electores, por ejemplo: la región donde habitan, su grupo racial, étnico, lingüístico, su extracción urbana o rural, su sexo, edad, nivel de escolaridad, su ocupación, clase social o nivel económico, religión y todos aquellos factores demográficos que diferencian a los votantes en un sentido sociológico. Dichas variables se consideran como las bases sociales del voto y permiten elaborar explicaciones primordialmente estructurales del comportamiento electoral (Meixuero y Moreno, 2014). Examinaremos a continuación la influencia de algunas de las variables estructurales más relevantes en el caso de la elección para gobernador en Guanajuato.

Factores sociodemográficos y voto

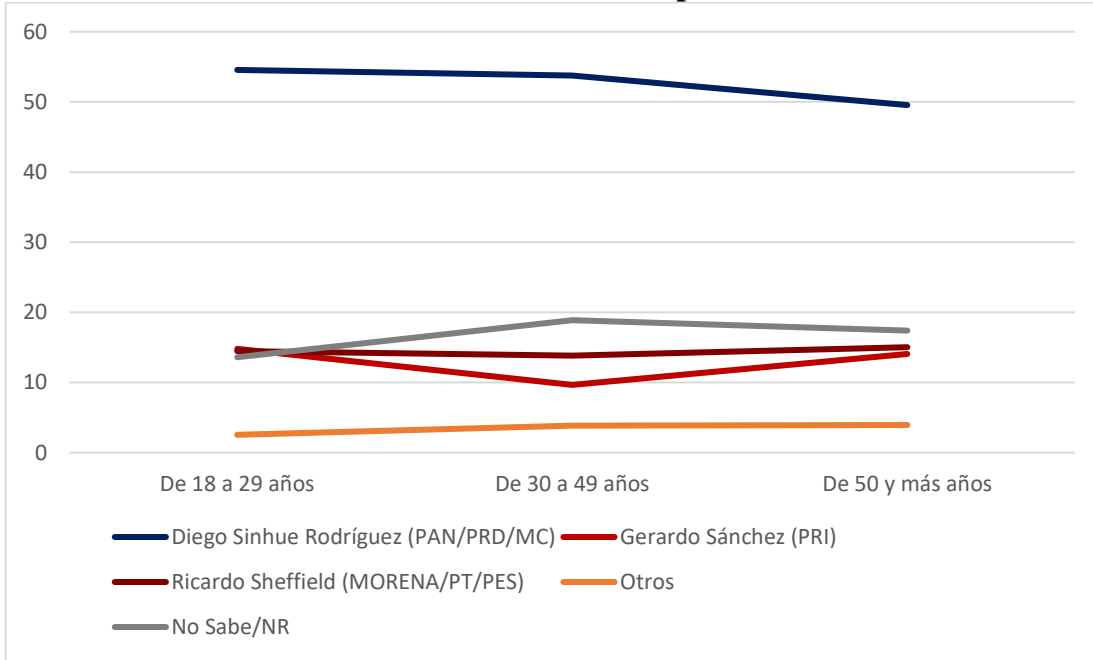
De acuerdo con los datos de la encuesta de la *Fundación Este País y Coparmex*, el candidato de la coalición PAN-PRD-MC mantuvo una amplia ventaja, no solo entre el electorado general, sino también entre diversos segmentos relevantes de la población. Por ejemplo, Sinhue tuvo porcentajes de apoyo de alrededor del 50 por ciento o ligeramente superiores, tanto entre las mujeres como entre los hombres (Gráfico 4), así como entre los electores jóvenes, los adultos y los adultos mayores (Gráfico 5).

Gráfico 4. Preferencia electoral por sexo



Fuente: Encuesta *Este País-Coparmex-Berumen-Ipsos*.

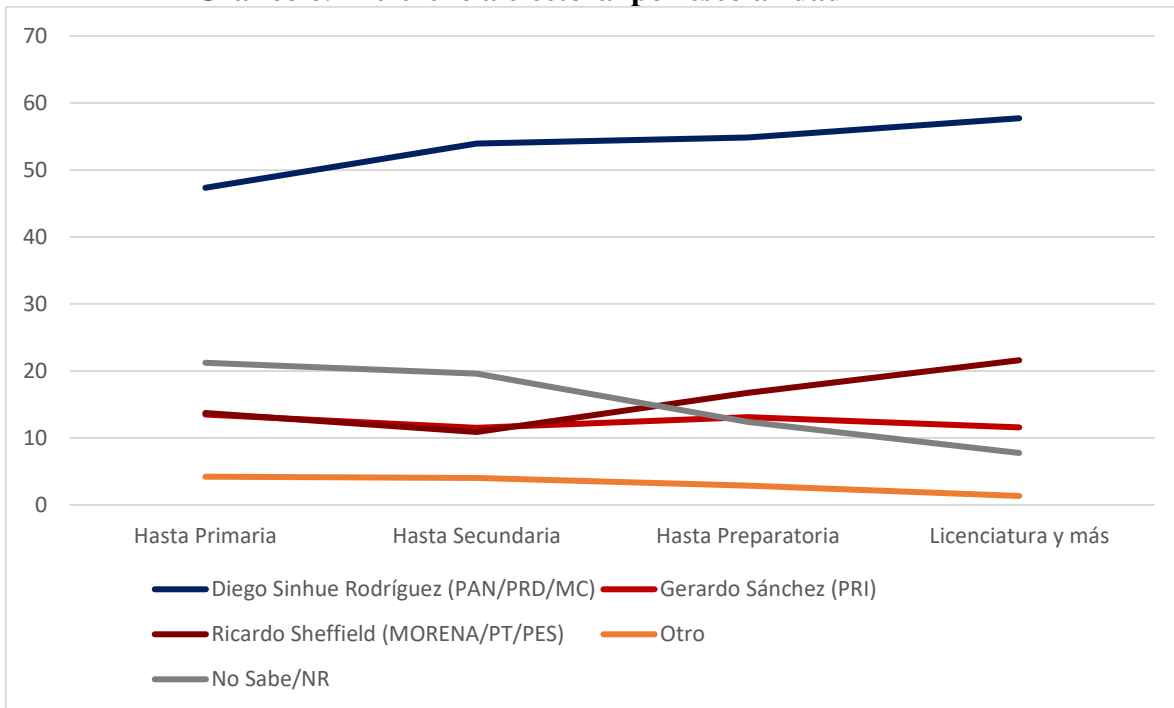
Gráfico 5. Preferencia electoral por edad



Fuente: Encuesta *Este País-Coparmex-Berumen-Ipsos*.

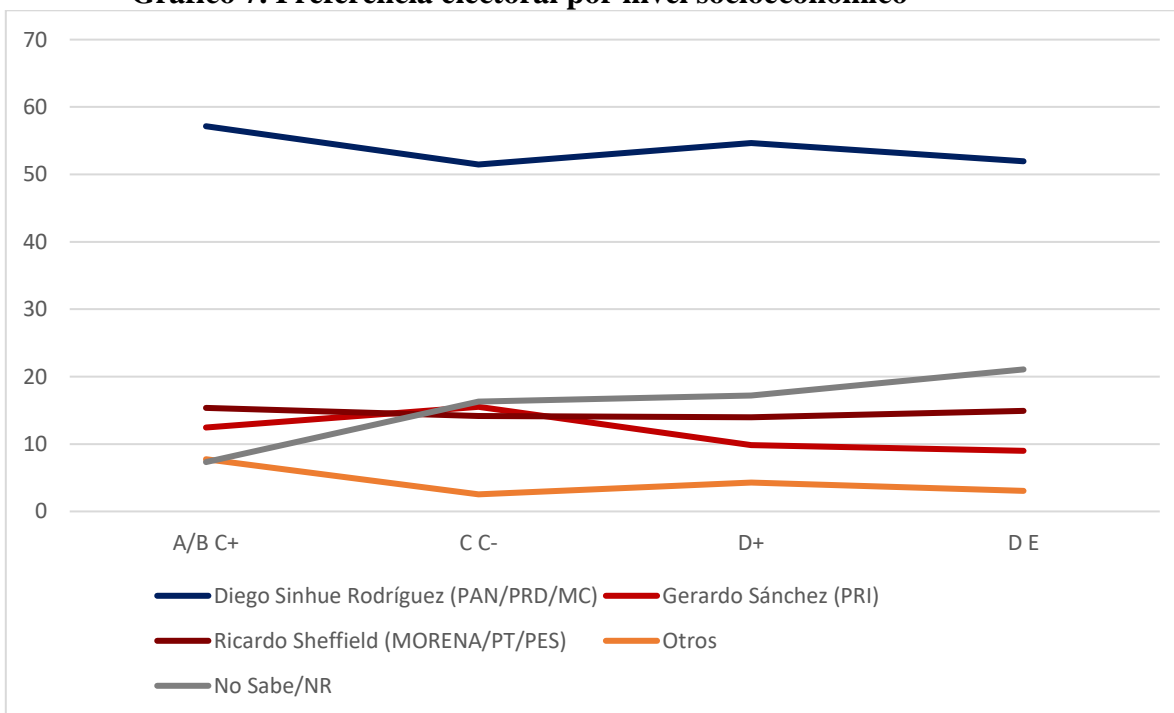
El panista también mantuvo una ventaja muy significativa sobre sus adversarios entre los electores con educación básica, media superior y superior (Gráfico 6). Cabe señalar que, a diferencia del candidato priista, los electores con mayor escolaridad favorecieron a Diego Sinhue y a Ricardo Sheffield. Asimismo, el candidato del PAN aventajó considerablemente a sus rivales entre los segmentos de nivel socioeconómico alto, medio (alto y bajo) y bajo de la población en edad para votar (Gráfico 7). En resumen, los datos muestran una gran homogeneidad en cuanto a las bases sociales de apoyo del panista. Por lo tanto, no es posible explicar el masivo apoyo electoral al panista con base en las variables de tipo sociodemográfico/socioeconómico.

Gráfico 6. Preferencia electoral por escolaridad



Fuente: Encuesta *Este País-Coparmex-Berumen-Ipsos*

Gráfico 7. Preferencia electoral por nivel socioeconómico



Fuente: Encuesta *Este País-Coparmex-Berumen-Ipsos*

El partidismo

En el esquema del embudo de la causalidad, a los factores estructurales sociodemográficos le siguen los factores de actitudes políticas de largo plazo como la identificación partidista —o partidismo—. ¹³ El partidismo es otro factor actitudinal muy relevante para explicar el comportamiento electoral, de acuerdo con la escuela de Michigan. El concepto posee dos componentes relevantes: la dirección —el partido hacia el cual el elector manifiesta identificación o cercanía— y la intensidad —la medida, fuerte o débil, con la cual se manifiesta dicha identificación—. La identificación partidista —o partidismo— se considera un rasgo psicológico de tipo afectivo hacia los partidos o grupos políticos y tiende a ser relativamente estable y duradero en comparación con otras actitudes políticas, entre otras razones, porque es producto de un largo procesos de socialización política de los sujetos. La importancia de la identificación partidista radica en que esta ha probado ser una de las actitudes políticas más influyentes en el comportamiento político-electoral, tanto en el contexto latinoamericano (Nadeau *et al.*, 2017), como en el mexicano (Moreno, 2009).

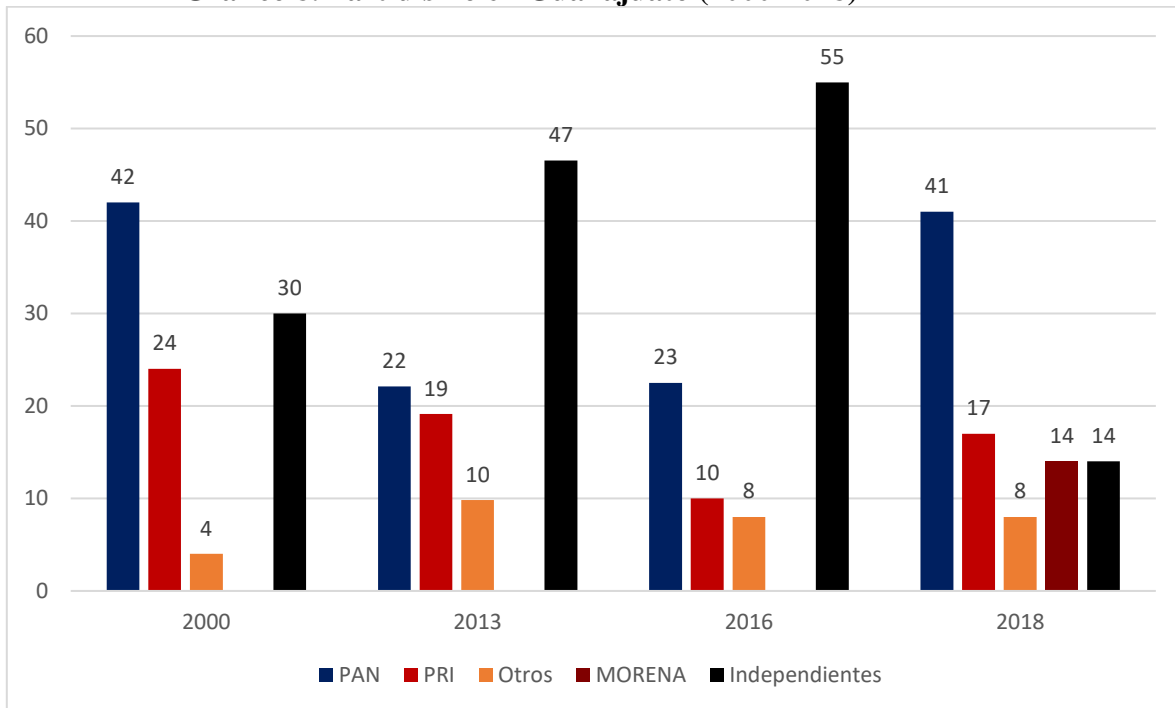
Sin embargo, diversos estudios recientes han mostrado cambios profundos en la estructura y el comportamiento del electorado mexicano que apuntan hacia un declive de la relevancia del partidismo como factor explicativo del voto (Moreno, 2018a). De acuerdo con Moreno (2018b), se pueden destacar dos transformaciones relevantes respecto a los patrones de partidismo de los mexicanos que han limitado sus efectos en el voto: por un lado, un declive generalizado en cuanto a la identificación de los ciudadanos mexicanos con los partidos políticos, es decir, un creciente desalineamiento partidario, el cual se refleja en la disminución gradual, pero significativa, de la identificación partidista de los electores, y que se puede observar empíricamente en la disminución en el porcentaje de mexicanos que se identifican con alguno de los partidos políticos —llamados partidistas— y el paralelo crecimiento de aquellos que no se identifican con ninguna organización partidista, es decir, los llamados apartidistas o independientes —véase también capítulo de Díaz Jiménez y León

¹³ Otra actitud política relevante es la orientación ideológica, toda vez que la articulación de demandas en programas e ideologías que permitan la vinculación de los votantes con los diferentes partidos políticos resulta crucial para la movilización electoral. Es decir, no basta poner atención solo a variables como la edad, la clase social, la religión o la región, sino también a los intereses y/o valores que estas representan y que suelen resumirse en etiquetas ideológicas como izquierda-derecha o liberal-conservador. Desafortunadamente la encuesta carece de tales variables.

Ganatios en este libro—.Y por otro lado, una disminución en la influencia que el partidismo ejerce sobre el voto, es decir, los votantes se ven cada vez menos condicionados por su preferencia partidista al momento de emitir su voto y lo pueden cambiar de sentido con mayor facilidad, con base en factores de corto plazo como la imagen de los candidatos o los temas durante las campañas. A este doble fenómeno el autor lo denominó como una “despartidización” del electorado mexicano (Moreno, 2018).

No obstante, a diferencia del contexto nacional marcado por el declive de la identificación partidista y de su influencia en las decisiones de los votantes, el partidismo se mantiene como una variable muy relevante para explicar el predominio del PAN en Guanajuato. Desde que Acción Nacional ganara la gubernatura a principios de los noventa, ha logrado mantener un considerable porcentaje de electores con identidad partidaria panista (Gráfico 8). Algunos estudios demoscópicos sugieren que el porcentaje de electores apartidistas se incrementó considerablemente en la entidad, al pasar de 30 por ciento en 2000 a 55 por ciento en 2016, y que el panismo pudo haber disminuido significativamente durante el mismo periodo, respecto a los altos niveles mostrados en 2000 (42%). Sin embargo, la base de apoyo del PAN en 2018 aún parece ser superior a la del resto de los partidos y el electorado independiente. El porcentaje de panistas registrados por la encuesta *Este País/Coparmex* (41%) es, de hecho, muy cercano al porcentaje registrado en 2000. Por su parte, el apartidismo parece haberse reducido de manera importante —a sólo 14%—. Ciertamente, es muy probable que los nuevos partidos como MORENA hayan logrado realinear a una parte del electorado independiente, no obstante, es también muy factible que el PAN siga siendo capaz de incorporar a su base de apoyo a una buena parte de los electores desalineados del PRI y aquellos que se integran cada año a la arena electoral.

Gráfico 8. Partidismo en Guanajuato (2000-2018)

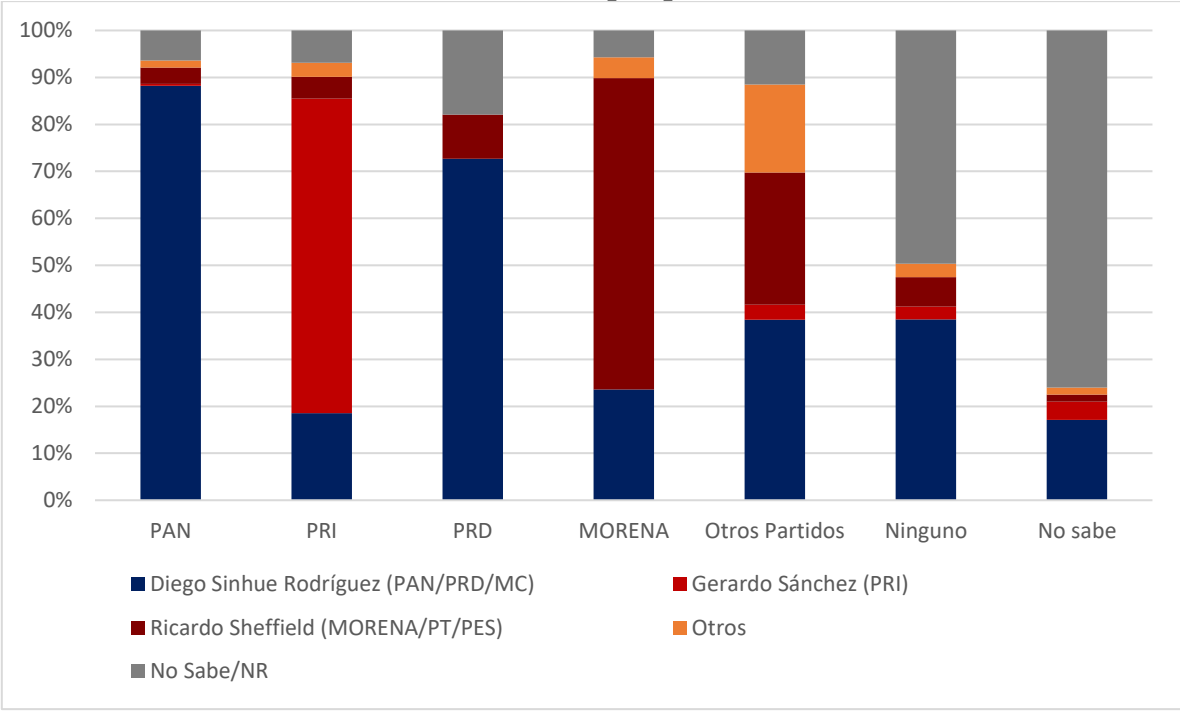


Fuentes: Mizrahi (2003); Encuesta Nacional sobre la Calidad de la Ciudadanía 2013; Encuesta de Cultura Política en Guanajuato IEEG; Encuesta Electoral *Este País-Coparmex-Berumen-Ipsos*

La relevancia de la amplia base de apoyo panista se puede observar en el siguiente gráfico. Diego Sinhue logró generar un apoyo cercano al 90 por ciento entre el 41 por ciento de los electores identificados con el PAN. Sin embargo, el panista no solo logró consolidar el apoyo de la base de su partido: también consiguió generar apoyo electoral entre los partidistas de sus principales rivales y los apartidistas. Alrededor de un quinto de los priistas y un cuarto de los morenistas manifestaron preferencia electoral por el candidato del blanquiazul. Más importante, casi un 40 por ciento de los apartidistas expresaron también intención de votar por el panista. Por el contrario, el porcentaje de panistas que expresaron intención de voto por los candidatos de otros partidos fue muy limitado y solo 6 y 3 por ciento de los apartidistas votarían por Ricardo Sheffield y Gerardo Sánchez respectivamente. Al parecer, pese a sus esfuerzos de campaña —los constantes ataques al panista en sus *spots*, discursos en eventos, entrevistas en medios y en los debates—, los candidatos de MORENA y del PRI no lograron crecer lo suficiente en intención de voto entre los electores apartidistas, ni tampoco fueron del todo exitosos en consolidar sus propias bases de apoyo como para forjar una coalición de

votantes lo suficientemente amplia como para superar la aún considerable base de apoyo panista y arrebatarle el triunfo al candidato blanquiazul.

Gráfico 9. Intención de voto por partidismo



Fuente: Encuesta *Este País-Coparmex-Berumen-Ipsos*

Factores de corto plazo

A diferencia de los factores de largo plazo, los factores de corto plazo se refieren a opiniones o apreciaciones que inciden en el apoyo de un votante hacia una opción política bajo ciertas circunstancias; esto es, bajo una coyuntura específica en un momento dado. Más allá de factores duraderos, el votante que se guía por los factores de corto plazo toma en cuenta el estado de las cosas, los temas importantes, la información disponible, quiénes son los candidatos y lo que se dice o sucede durante las campañas. Estas son pues, consideraciones recientes que pueden resultar influenciadas por el flujo de información y por los procesos de la comunicación política, sin dejar de estar también influidas por la ideología o el partidismo. Estos factores pueden tener mayor peso entre los electores que carecen de una identidad partidaria o una ideología bien definida, así como entre los que se consideran independientes

o moderados. En este sentido las campañas electorales buscan, por una parte, fortalecer y ratificar a los partidarios leales, y por la otra, persuadir a los electores no comprometidos, aquellos que están a la espera de lo que se dice y se hace en las campañas para decidir su voto.

Las campañas

El peso del partidismo en el voto no necesariamente significa que las campañas no hayan tenido efectos relevantes en la imagen de los contendientes a la gubernatura de Guanajuato, de acuerdo con las encuestas de *El Financiero*, los niveles de conocimiento sobre Diego Sinhue entre los electores se incrementaron de un 30 por ciento en marzo al 73 por ciento en junio, y el porcentaje de opiniones positivas acerca del frentista prácticamente se duplicaron al pasar del 18 al 33 por ciento. No obstante que las opiniones negativas pasaron de 4 a 14 por ciento, el balance de su imagen arroja un saldo positivo en ambas mediciones (+16 y +19 puntos porcentuales). Por el contrario, el candidato priista, Gerardo Sánchez, obtuvo un menor nivel de conocimiento (48 por ciento) así como un 11 por ciento de opiniones favorables contra 18 por ciento de opiniones desfavorables —resultando en un balance negativo de -7 puntos porcentuales—. Por su parte, el morenista Ricardo Sheffield contó con un nivel de conocimiento del 50 por ciento y un 22 por ciento de opiniones positivas, contra 10 por ciento de negativas —alcanzando un balance positivo de 12 puntos—. En suma, los datos sugieren que los efectos de las campañas parecen haber sido principalmente cognitivos y de movilización de la base de apoyo panista.

El desempeño gubernamental, los temas y el patronazgo

Además de contar con una base de apoyo considerable, el dominio electoral del PAN en Guanajuato se basa en diversos factores; uno de ellos es la estructura organizativa del partido, que se mantiene fuerte y con capacidad de movilización de su amplia base de apoyo electoral. Aunque el PAN ha sido a menudo criticado por comportarse de manera similar al PRI clientelar en bastiones como, por ejemplo, el Estado de México, cabe señalar que quizás la movilización no programática panista tiene ciertos aspectos relevantes que la diferencian del repudiado clientelismo priista. Mientras que el PRI en el Estado de México ha sido señalado

—y muy probablemente castigado por los votantes—¹⁴ por prácticas clientelares que han tenido amplia cobertura mediática —negativa— y generan amplio rechazo en la opinión pública, incluyendo la coacción a través del manejo de programas sociales y la compra de voto con sofisticados métodos asociados a complejos esquemas de corrupción y desvío masivo de recursos públicos —tales como el reparto de despensas y el uso a gran escala de tarjetas y monederos electrónicos—, en Guanajuato la movilización electoral parece recaer más en el patronazgo relacionado con el trabajo comunitario en periodos no electorales (Mizrahi, 2003) y otros vínculos clientelares no programáticos con los electores que son efectivos para movilizar apoyo electoral, pero que generan menor rechazo entre la población. En suma, la homogeneidad en el apoyo de Diego Sinhue entre diversos segmentos relevantes del electorado, sugiere que, en contraste con lo que ocurre en el ámbito nacional, el PAN en Guanajuato es un partido *catch-all*, con estructura organizativa y capacidad para generar apoyo entre diversos grupos sociales, lo que le ha permitido ganar contiendas en contextos electorales desfavorables como en el proceso electoral concurrente de 2012, cuando el partido enfrentó la elección para gobernador con el peso negativo de una candidata presidencial que terminó en tercer lugar, y un marcado desgaste de la popularidad de los gobiernos federales panistas después de 12 años en el poder. Así, el pasado proceso electoral de 2018 fue marcado por un profundo declive de los partidos tradicionales, incluyendo al PAN.

Otro factor relevante que contribuye al dominio panista en la entidad es su desempeño gubernamental, el cual es ciertamente deficiente en áreas tales como la seguridad —el total de víctimas de homicidios, secuestros y extorsión se incrementó de 2,699 en 2014 a 4,060 en 2017—, pero exhibe un balance más positivo en otros temas muy relevantes, como el crecimiento económico y la creación de empleos. Respecto al desarrollo económico, la entidad ha registrado un crecimiento superior al promedio nacional: su tasa promedio de crecimiento anual durante el periodo que va de 2013 a 2017 fue del 4.63%, siendo la quinta entidad que más crece en el país. Asimismo, su tasa de informalidad disminuyó de 63.7% en 2012 a 55.2% en el primer trimestre de 2018 —lugar 16 de 32 con mayor informalidad— y su deuda pública como porcentaje del PIB estatal disminuyó de 1.4% en 2012 a 0.8% en el

¹⁴ Véase capítulos de Rosiles y Navarrete y de Navarrete y Rosiles en este libro.

primer trimestre de 2018 —actualmente ocupa el lugar 29 de 32 estados con mayor deuda pública.¹⁵

Por lo tanto, no es de extrañarse que el porcentaje de electores que consideraron a la inseguridad como el principal problema del estado se haya incrementado del 45 al 53 por ciento entre la primera y la segunda encuesta de *El Financiero*. En contraste, aquellos electores que opinaron que la economía y el desempleo eran el principal problema público disminuyeron de 24 a 19 por ciento entre la primera y la segunda medición. Aun así, cabe señalar que la aprobación del trabajo del gobernador cayó desde el 65 a apenas 51 por ciento entre ambas mediciones, mientras que la desaprobación creció del 30 al 44 por ciento en el mismo periodo. No obstante que a nivel nacional la corrupción es uno de los problemas más relevantes —alrededor de un quinto de los electores mexicanos lo consideran el asunto electoral más importante— (Moreno, 2018b) en el caso de Guanajuato la percepción del problema de la corrupción es menor: solo 11 por ciento de los electores en la medición de marzo, y 14 por ciento en la de junio, la consideraron como el principal problema de la entidad.¹⁶

Por último, pero no menos importante, otro factor relevante que favorece el dominio del PAN es el marcado declive electoral del PRI a nivel nacional. Pese a su derrota en la elección para gobernador de 1991, el tricolor se constituyó hasta 2015, como el principal competidor del PAN en el estado, disputándole importantes municipios y distritos electorales locales. Sin embargo, los bajos niveles de aprobación del gobierno del presidente Peña Nieto y el pobre desempeño del candidato presidencial priista, José Antonio Meade —véase capítulo de Díaz y Tule en este volumen—, han minado, como en muchas otras entidades, la imagen de los candidatos y la competitividad electoral del tricolor, que se mantuvo en el tercer lugar en la mayoría de las encuestas realizadas en el estado. Aunque MORENA ciertamente ha ganado mucha fuerza a nivel nacional, en el caso de Guanajuato aún no ha logrado llenar el vacío que parece estar dejando el PRI como el principal adversario del panismo.

¹⁵

<https://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Libre/VisorNota.aspx?id=6779721|InfodexTextos&md5=8af395c0776ce038f9b389dcffe2b2e4>

¹⁶ <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/lopez-obrador-llega-a-50-en-preferencias-y-amplia-su-ventaja>

Conclusiones

Al igual que el sistema de partidos a nivel nacional, el sistema partidista en Guanajuato ha experimentado un proceso muy significativo de cambio político-electoral a lo largo de las últimas décadas. La entidad transitó desde un sistema autoritario de partido hegemónico en los años ochenta, con el PRI como el actor central, hacia un sistema competitivo de partido dominante con el panismo como la principal fuerza política, durante los noventa y la primera década de este siglo, controlando el ejecutivo y el legislativo locales de manera clara y continua. En este sentido, el resultado de la elección de 2018 confirma el dominio excepcional de Acción Nacional, que fue capaz de mantener el control político del estado, incluso en condiciones muy adversas, con un marcado declive de los partidos tradicionales —el PAN incluido— en el sistema de partidos a nivel nacional —véase capítulo de Díaz Jiménez y León Ganatios en este libro.

Como se argumentó a lo largo del presente capítulo, el dominio panista en el estado se debe a diversos factores, tales como el conservadurismo que caracteriza la cultura política de la región, así como el desempeño gubernamental, principalmente en materia de desarrollo económico —que le ha generado muy probablemente un considerable apoyo político entre los electores de nivel socioeconómico medio y medio alto, con mayor grado de escolaridad y sofisticación política—, pese a los graves problemas de inseguridad que enfrenta la entidad. Otro factor que resulta relevante lo constituyen las estrategias clientelares y de patronazgo orientadas a mantener apoyo estable entre los electores de nivel socioeconómico bajo y medio bajo, con menor grado de escolaridad, interés y sofisticación política. La combinación de esta estrategia dual le ha permitido a la elite panista mantener una amplia base de partidistas en el electorado guanajuatense, que representan un colchón de apoyo electoral estable para el blanquiazul, y le permite sortear contextos electorales adversos. Pese a que nivel nacional se registra un marcado fenómeno de desalineamiento partidista, que afecta las bases de apoyo de los partidos tradicionales, el panismo guanajuatense se mantiene considerable y estable en la región.

Mientras que a nivel nacional el panismo (al igual que el priismo) ha sufrido una fuerte disminución de su partidismo —lo que los ha hecho cada vez más vulnerables a las evaluaciones retrospectivas de los votantes independientes, respecto del (buen o mal) desempeño de sus gobiernos sobre los temas que le interesan a la población (Moreno, 2018), al *appeal* electoral de los liderazgos carismáticos fuertes de tipo personalista— en Guanajuato el PAN aun goza de una base de apoyo partidista considerable y estable, que supera incluso al porcentaje de electores apartidistas. En contraste, las bases de apoyo de los partidos de oposición como el PRI y MORENA se mantienen muy limitadas. Asimismo, sus candidatos mostraron poca capacidad para generar apoyo electoral entre la base de electores independientes con el fin de construir una coalición de votantes lo suficientemente amplia para derrotar al panismo local.

Fuentes referenciadas

- Campbell, A., Converse, P. E., Miller, W. E., & Stokes, D. E. (1960). *The American Voter*. New York: John Wiley.
- Loaeza, S. (1 de Junio de 1993). La incertidumbre política mexicana. *Nexos*. Obtenido de Nexos: <https://www.nexos.com.mx/?p=6779>
- Loaeza, S. (Mayo de 2013). La matanza de León, 1945. *Nexos*(425), 30-34. Obtenido de <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2204082>
- Medina Plascencia, C. (2004). *Ahora es cuándo*. México: Océano.
- Mizrahi, Y. (2003). *From Martyrdom to Power: The Partido Acción Nacional in Mexico*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Moreno, A. (2009), *La Decisión Electoral: Votantes, Partidos y Democracia en México*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- _____. (2018a), *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. México, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2018b), Lucha contra la corrupción, el principal reto de López Obrador. *El Financiero*, 3 de Julio, [<http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/lucha-contra-la-corrupcion-el-principal-reto-de-lopez-obrador>].
- Nadeau, R., Lewis-Beck, M. S., Turgeon, M., & Gélinau, F. (2017). *Latin American elections choice and change*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

- Reynoso, D., & Espinosa Santiago, O. (2017). *¿Alianzas contra natura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*. México: Tirant lo blanch y BUAP.
- Rionda, L. M. (1996). *Enrique Fernández Martínez, un gobernador de la vorágine*. Guanajuato: Congreso del Estado, Col. José Ma. Luis Mora.
- Rionda, L. M. (1997). *El conservadurismo popular guanajuatense y el movimiento sinarquista*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato: CICSUG.
- Rionda, L. M. (1997). *Guanajuato, una democracia de laboratorio. Evolución y perspectivas de una sociedad en transformación política, 1917-1995*. Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Tesis de Doctorado.
- Rionda, L. M. (2000). “La transición democrática, 1991-1995”. *Centro*, 507-571.
- Rionda, L. M. (2009). “La difícil reforma electoral local en Guanajuato: las resistencias de la hegemonía”. En M. A. Cortés Guardado, & V. A. Espinoza Valle (coords.), *México después, Las reformas postelectorales* (págs. 243-275). México: Eón eds.
- Rionda, L. M. (2011). *Cien años de Historia de los Partidos Políticos en Guanajuato, 1910-2010*. Guanajuato: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- Vázquez Ferrel, C., Díaz Jiménez, O. F., & Hernández García, M. A. (2017). Los legisladores del Congreso del Estado de Guanajuato: una aproximación a su concepción sobre las funciones de producción legislativa, control político y representación. En M. Montaña Reyes & F. Patrón Sánchez (Eds.), *Élites Parlamentarias Locales en México: Actitudes y Desempeño* (pp. 247-276). México: Tirant lo Blanch.
- Zermeño, G., & Aguilar, R. (1989). De movimiento social a partido político. En J. Alonso, *El PDM, movimiento regional* (págs. 65-176). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

<http://www.berumen.com.mx/estudio-electoral-2018/>